INAN
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mitesondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

ORDEN DE SERVICIO

TRIPLICADO
Nro. 10

SEÑORES: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
RUC: 80025781 - 2

Fecha de Emisión
27-oct.-21

Sirvase proveer el item que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de servicio y lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones-

Plazo de Entrega
Según Contrato N° 07/2021

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE
			LOTE 2		
1	1	Unidad	**Seguro de Responsabilidad Civil, Valores en Caja:** Deberá cubrir los sgtes. puntos: 1.- Robo y/o asalto del dinero y/o cheques recaudados en el dia, en custodia del Jefe del Dpto. de Ingresos o en ventanilla de cobro para el Perceptor y el Verificador y resguardados en caja. 2.- Robo y/o asalto de la recaudación diaria en tránsito para su depósito en el B.N.F. en custodia por el encargado designado del depósito y el chofer designado. 3.- Asistencia médica en caso de daños físicos e invalidez y asistencia en caso de muerte de los citados anteriormente en el ejercicio de las funciones descritas, por cada funcionario, G. 50.000.000. 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos y/o Perceptoría por daños y perjuicios causados a clientes o terceros en el ejercicio de sus funciones, derivado de: a) La responsabilidad civil profesional atribuible a los asegurados, derivada de acciones u omisiones profesionales, en las que haya mediado culpa o negligencia cometidas por él mismo en el desarrollo propio de sus funciones. b) Daños materiales, pérdida o extravío o robo de documentos legales que se encuentren en poder de los asegurados. Riesgos y sumas aseguradas: 1.- Robo y/o asalto de la recaudación en custodia y/o de la realizada en ventanilla de cobro: Gs. 60.000.000.- 2.- Robo y/o asalto de la recaudación en tránsito para su depósito en el BNF: Gs. 60.000.000.- 3.- Daños físicos, invalidez y/o muerte de los asegurados (Jefe, Perceptor, Liquidador, Chofer designado) por funcionario: Gs. 60.000.000.- 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos, por cada funcionario: Gs. 10.000.000.- Cobertura: 12 meses.-	2.800.000	2.800.000
				TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)	***Gs 2.800.000***

Son Guaranies: Dos Millones Ochocientos Mil . ----------

CONDICION DE PAGO: Crédito

LUGAR DE ENTREGA: Instituto Nacional de Alimentacion y Nutricion (INAN) - Avda. Stma. Trinidad esquina Itapua, Asunción.

Lic. Edgar Echagüe Bogarín
Director Administrativo

Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General

CD N° 3/2021 "Adquisición de Primas y Gastos de Seguros" - I.D. N° 396.032

Dependencia Solicitante		Tramite Interno	División de Compras y Suministros
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.)	**Resolución: D.G. INAN N° 13/2021**		

Imp. Presupuestaria	Registro Presupuestario	Auditor Interno
2.005.01.264.30		

Marco Burgos
3890820
29/10/21